

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

3119 Anuncio convocatoria de bolsas de empleo.

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 5 de mayo de 2022, el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena se procedió aprobar las bases que han de regir los procesos selectivos para la formación de Bolsas de Empleo:

Trabajador Social, Grupo A, Subgrupo A2,

Educador Servicios Sociales, Grupo A, Subgrupo A2.

Sociólogo, Grupo A, Subgrupo A1.

Las Bases de la convocatoria se encuentran a disposición de los interesados en la página web municipal https://www.cartagena.es/empleo_publico.asp

La presentación de solicitudes se formalizará por medio de sede electrónica. El plazo de presentación de instancias será de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio. Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web municipal.

En Cartagena, mayo de 2022.—La Concejala del Área de Hacienda, Nuevas Tecnologías e Interior, Esperanza Nieto Martínez.